

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:		Tercera mesa departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	
FECHA:	15 de agosto de 2023	HORA:	2:00 p.m.
LUGAR:	Salón verde ICBF		
REDACTADA POR:	Luz Mary Patiño Murillo		

ASISTENTES:
26 integrantes

ORDEN DEL DIA:
- Oferta infancia, adolescencia, familias y comunidades - Seguimiento compromisos - Seguimiento avances Plan de Acción 2023 - Proposiciones y varios
DESARROLLO DE LA REUNION:
Se inicia con saludo de la secretaria de planeación y tic y del ICBF, dando apertura a la tercera mesa. En la verificación del Quorum se contó con la participación de 26 integrantes en la tercera mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, contando con 15 de los 27 integrantes. De entidades internas no asistió por parte de la gobernación del Tolima, las secretarías de Infraestructura y Hábitat, Tránsito y Transporte, mientras que entidades externas no asistió Fiscalía, Comfatolima y Procuraduría, ese último en calidad de invitado. La agenda se desarrolló de la siguiente manera: - Oferta infancia, adolescencia, familias y comunidades El ICBF realizo la presentación de la oferta institucional, de tres modalidades: - Familia y Comunidades - Tu a Tu - Atrapasueños

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Iniciando por la modalidad de Familia y Comunidades, donde la enlace regional Ana María Hoyos presenta el, que tiene como **Objetivo General:** Fortalecer las capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, para promover el desarrollo familiar y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

La duración es de 5 meses y se prioriza familias desmovilizadas. Con riesgo o cercanía al Volcán Machín.

El contacto para esta modalidad es Ana María Hoyos, correo anam.hoyos@icbf.gov.co

A continuación, las enlaces Regionales de Infancia, presentan La modalidad “De Tú a Tú” que tiene como **Objetivo General**, promover los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y prevenir los riesgos de vulneración a los que puedan estar expuestos mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales para el reconocimiento de sus derechos y la generación de acciones que posibiliten su participación e inclusión social en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas.

Se continuo la socialización de la Estrategia Atrapasueños, la socialización de este servicio buscó informar sobre el objetivo, oferta, criterios de focalización, priorización de municipios (con base al tema de alertas tempranas, vulnerabilidad, emergencia social), cupos y articulación institucional para acceder a las bases de datos de beneficiarios de los programas que manejen, con el fin de revisar si pueden ser parte de la oferta del ICBF, en un ejercicio de cooperación interinstitucional. Igualmente , refiere que la estrategia parte de un ejercicio de abordaje territorial enfocado en el reconocimiento de las dinámicas y determinantes sociales, culturales y políticos y su relación con las problemáticas que se presentan en cada territorio, para garantizar que los entornos en donde se desarrollan las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes sean espacios inclusivos, protegidos y protectores, que potencien su desarrollo integral y buen vivir, incidiendo así en reducir los factores que incrementan las vulnerabilidades de niñas y niños. Por tal motivo invita a las Entidades hacer parte del proceso de identificación de la población a vincular que cumpla con los siguientes criterios: · Niños y niñas en SISBEN – Metodología IV (Grupo A – Pobreza Extrema, Grupo B – Pobreza Moderada, Grupo C – Vulnerable) · Niños y niñas Víctimas del conflicto armado identificados por la UARIV · Encontrarse en situación de pobreza extrema · Niños y niñas en PARD o que ya terminaron su proceso · Ser identificado con la aplicación de modelos estadísticos de violencia o vulneración por parte del ICBF. · Niñas y niños con discapacidad en cualquiera de las siete categorías y sistemas de apoyos. · Niños y niñas migrantes, refugiados o retornados al país

- Tener declaratoria de adoptabilidad
- Hijas, hijos, nietas o nietos de mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos o niñas y niños que estén bajo su cuidado.
- Hijas e hijos de personas en ruta reincorporación y reintegración.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- Niños y niñas que vivan en AETCR
- Niñas y niños, hermanas (os) de niñas, niños y adolescentes que estén o hayan estado en proceso administrativo de derechos.

Se establece como compromiso que el enlace de infancia mediante correo informará a los integrantes mediante la secretaria técnica de los criterios antes mencionados y de la estrategia con el fin de que nos envíen bases de datos para la inclusión de niños , niñas y adolescentes y jóvenes que harán parte de la estrategia y en su efecto para aquellas necesidades que requieran ampliación de cobertura lo harán por escrito al ICBF, con el fin de tramitar esta necesidad para la próxima priorización o en su efecto si se contempla la adición el objetivo es tenerla en cuenta.

Se anexan al acta las presentaciones.

El Delegado de las ONGs, Fundación Concern Universal, pregunta sobre la inclusión de familias desmovilizadas, ya que es una categoría relacionada a los paramilitares, que hoy en día se aplica a otros grupos y que es importante tenerlos en cuenta. El ICBF informa que se abordó el tema en una mesa de articulación donde hoy día pueden hacer parte las familias del ETCR (Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación). Así mismo, continúa el delegado, pregunta qué pasa con las familias que están en riesgo por el Machín que tienen varias categorías de riesgo, lo que el ICBF responde que pertenecen al sector rural, se está trabajando para que más adelante cuente como un criterio de priorización a estas familias.

A través del SENA se ha venido trabajado con la certificación de cuidadoras; instancia con la cual se puede articular para continuar beneficiando a la población. El ICBF consulta si es posible acceder a la base datos del registro de caracterización de la secretaria de salud y a la base de datos del SIMAT con la secretaria de Educación, los respectivos delegados suministran correos para hacer la solicitud. Así mismo se consultó a Prosperidad Social y el SENA, si es posible compartir una base de datos, o territorios vulnerables que se considere importante desarrollar esta modalidad. Ante lo cual se responde que se deben considerar las restricciones que existen en materia de habeas data. No obstante, gran parte de la población beneficiaria, para el caso del SENA, ha sido aportada por el ICBF, en el marco del convenio.

La delegada del Ministerio del Trabajo comenta que bajo una mirada de apoyo interinstitucional se podría compartir bases de datos, especialmente para temas de cobertura. La Dra. Olga precisa que no todos los datos se pueden proporcionar.

El ICBF aún no se tiene contratación de los operadores para la modalidad de familia, sin embargo, cualquier información se debe consultar al SECOP.

Sobre la modalidad De Tú a Tú, de la secretaria de inclusión social, preguntan sobre su desarrollo en municipios del Norte, como mariquita, Fresno Honda, también por la dificultad

para las personas con discapacidad para tener un certificado. El ICBF a través del enlace regional de la modalidad, manifestó que la modalidad estuvo en los municipios de honda y Mariquita hasta el 31 de julio del año 2022, para que la modalidad funcione debe haber una

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

licencia de funcionamiento de una infraestructura que tramita un contratista con experiencia, ante la Oficina de Aseguramiento a la Calidad de La Sede Nacional y es un proceso que requiere tiempo, también debe haber un censo de N, N, A con certificado de discapacidad. Esta modalidad surge de la necesidad, y es transitoria dado que lo que ella busca es que en un periodo no mayor a 36 meses las familias y las personas con Discapacidad sean incluidas en todos los entornos, en las ofertas del territorio, como garantía de sus derechos.

Desde la mesa, se informa la preocupación sobre la atención a los N, N, A con discapacidad teniendo en cuenta que los otros espacios de inclusión que data la ley, no contemplan la realidad en los territorios, donde no existe inclusión.


Modalidad Mi Familia

Objetivo General: Fortalecer las capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, para promover el desarrollo familiar y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer con las familias sus capacidades para cuidarse mutuamente y afrontar las situaciones problemáticas mediante metodologías que partan de los intereses, saberes y los recursos de sus integrantes, facilitando la transformación de sus interacciones cotidianas.
- Fortalecer el tejido social en comunidades a través del intercambio de experiencias entre las familias y con otros actores o referentes comunitarios a través de ejercicios colectivos que aporten en la construcción de comunidades protectoras.
- Promover la gestión de redes para favorecer la inclusión social y productiva para las familias urbanas y rurales.


MODALIDAD



De Tú a Tú
Es una expresión de uso común que se refiere a una relación en donde no hay jerarquías y en donde las partes son pares.

Dirección de Infancia

2.1.1 Objetivo general
Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y prevenir los riesgos de vulneración a los que pueden estar expuestos mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales para el reconocimiento de sus derechos y la generación de acciones que posibiliten su participación e inclusión social en los diferentes entornos donde transcurran sus vidas.

2.2.1 Población beneficiaria directa
En concordancia con la misionalidad de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud, se define que la población, sujeto de atención de esta Modalidad es:

- Niñas y niños entre los 0 y 13 años, 11 meses y 29 días.
- Adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días.
- Con discapacidad intelectual que requieran apoyos estensos o generalizados.
- Con discapacidad mental-psicosocial específicamente autismo que requieran apoyos limitados o estensos.
- Con discapacidad múltiple que requiera apoyos limitados o estensos.

Ante pregunta por la Defensoría del Pueblo sobre por qué unos municipios fueron priorizados y otros no, además, si era posible que estos pudieran solicitar los programas; el ICBF responde que cualquier municipio puede solicitar una modalidad, contando con los criterios de focalización, presentando la necesidad, mostrando una base de datos y contando con una infraestructura que cuente con licencia de funcionamiento vigente

2. Se leen los compromisos de la mesa anterior, como fueron la aprobación del Plan de Acción 2023 que no tuvo ninguna objeción por parte de los integrantes de la mesa y ya fue debidamente aprobado por el Consejo de Política Social. Así mismo, el envío por parte del ICBF de los centros donde se desarrollan modalidades del ICBF y que son propiedad del municipio, pero se encuentran en deterioro físico, con el fin de citar a unas mesas de trabajo a la Procuraduría y a la Defensoría del Pueblo, quien se hizo participe en esta tercera mesa. Desde la secretaria de Planeación, se realizó un resumen de la información suministrada por el ICBF, donde se encontró, lo siguiente:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS



36 municipios donde se requiere intervención de infraestructura:

Alvarado, Anzoátegui, Armero, Ataco, Carmen de Apicala, Casabianca, Chaparral, Coello, Cunday, Coyaima, Espinal, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Ibagué, Icononzo, Lérída, Melga, Murillo, Piedras, Ortega, Planadas, Prado, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, Saldaña, San Antonio, San Luis, San Sebastián de Mariquita, anta Isabel, Suarez, Venadillo, Villahermosa.

- 62 CDI (Centros Desarrollo Integral)
- 15 HCB (Hogares Comunitarios Bienestar)
- 2 HI (Hogar Infantil)

El ICBF comenta que este año es crucial ya que se realizara la aprobación de presupuesto para el próximo año por parte del consejo. Así mismo, se está haciendo ejercicio de empalme que se entrega a la procuraduría en articulación con el DNP.

3. El seguimiento al Plan de Acción de la mesa 2023, se inicia seguimiento a cada una de las siete temáticas priorizadas:

- La primera prioridad tiene que ver con seguimiento a las alertas tempranas para la primera infancia: El ICBF como entidad responsable de esta temática cuenta sobre la situación de las alertas para los niños, niñas que pertenecen a los programas del ICBF presentando inicialmente la oferta para la primera infancia.

Seguidamente se presenta el cuadro resumen de las atenciones con las que no cuentan los niños, evidenciándose para municipios como Chaparral que 16 niños sin Registro Civil, en Honda 224 niños sin vacuna de influenza y en Ibagué 97 niños sin programa fiesta de la lectura. Por lo que ICBF remitirá esta información a los correos de las entidades y dependencia competentes como son: registraduría Nacional del Estado Civil – delegación Tolima, Secretaria de salud dirección de salud pública y aseguramiento.

De Concern Universal, preguntan qué sucede con el 60% de los niños y niñas que no están vinculados al ICBF, quien data sobre el cumplimiento de estas realizaciones.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Centro zonal	NO TIENE RC	NO TIENE TOMA	NO TIENE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A SU ESTADO NUTRICIONAL	NO TIENE TOMA Y CARNET DE VACUNACION AL DIA	NO TIENE TOMA Y AFILIACION AL SGSSS	NO TIENE TOMA Y CRECIMIENTO Y DESARROLLO	SIN FIESTA DE LA LECTURA	SIN FORMACION
CZ CHAPARRAL	16	2	1					3
CZ ESPINAL	5	1						1
CZ HONDA	8	3	1	224 (Sin influenza)	8	7		
CZ IBAGUE	7	6	1		3		97	121
CZ LERIDA	1					1		
CZ LIBANO	5			1		1		1
CZ MELGAR								
CZ PURIFICACION	12	1	1					1
Total general	54	13	4	225	11	9	97	127

- Alianza contra las violencias: debido a la extensa agenda, se pone a consideración de los integrantes de la mesa, el envío del Plan de Acción de la Alianza contra las Violencias a los correos electrónicos, con el fin de que sea actualizado según corresponda y se tenga listo para la próxima mesa. Todos los integrantes aprueban la moción.
- Asistencia técnica a municipios: la secretaria de planeación informa sobre el mapeo de las políticas públicas realizado a 44 de los 47 municipios durante la asistencia técnica realizada para adelantar el proceso de Rendición Publico de Cuentas sobre los Derechos de los niños, niñas, adolescentes y juventud 2020-2023. Se cuenta que 10 municipios tienen por vencer la Política Publica de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, así mismo, que de las 47 existentes, 32 no cuentan con Plan Operativo, lo que indican que no se encuentran implementadas.

SISTENCIA TECNICA MUNICIPIOS



☐ Actualización de la matriz de políticas publicas con 43 de los 47 municipios

Meta alcanzada 93,6%

☐ De las 47 Políticas publicas, 32 no cuentan con Plan Operativo

NO	MUNICIPIOS	VENCIMIENTO
1	ROVIRA	2013-2023
2	ESPINAL	2013-2023
3	PALOCABILDO	2014 - 2022
4	FRESNO	2014 - 2023
5	HERVEO	2014 - 2023
6	LÉRIDA	2013-2023
7	ARMERO GUAYABAL	2014-2023
8	MURILLO	2013 - 2023
9	CASABIANCA	2013-2023
10	NATAGAIMA	2013-2023

Se propone articular con la secretaria de Inclusión Social Poblacional un próximo evento de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

asistencia técnica a los municipios para la formulación o actualización de las políticas públicas de infancia y de Juventud.

- Seguimiento y apoyo a la Política Publica de infancia: la secretaria de planeación y Tic presenta los avances de las metas asociadas a infancia y adolescencia del Plan Departamental del Desarrollo, el cual comprende 137 metas con un avance menor o igual al 50% de 9,49%, entre el 39 y 74% de 19,71%, entre el 74 y 99% de 5,11%.

Es importante señalar que desde la mesa departamental se consulta a los delegados de cada secretaria que cuentan con metas sin avance durante el cuatrienio, las posibilidades de articulación o gestión desde la mesa.



- Proceso de Rendición Publico de Cuentas sobre los derechos de la niñez y juventud 2020-2023: La secretaria de Planeación y Tic como líder del proceso, presenta los avances en cada una de las cuatro fases que comprende el proceso, informando que ya se adelantaron las dos primeras y actualmente se están llevando a cabo los encuentros de diálogos por ciclos de vida.

Durante la fase I y II se brindó asistencia técnica a los 47 municipios sobre los lineamientos proporcionados por la Procuraduría General de la Nación, logrando la participación de 44 municipios y 265 funcionarios de la administración municipal y miembros de las comisarías de familia.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011



Se invita a los integrantes de la mesa a articular espacios para la realización de los Encuentros de Dialogo que permitan recoger lecturas de la garantía de los derechos de la niñez y juventud.

- Las temáticas priorizadas sobre la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes departamental, así como, la Étnica; se encuentran en funcionamiento e hicieron parte del proceso de Rendición Pública de Cuentas sobre los derechos de la niñez y juventud 2020-2023. Por otra parte la temática relacionada al seguimiento de la Ruta de Atención a la Infancia apoyada por el PNUD en convenio con el ICBF, se está a la espera si continúa el convenio.

Se propone invitar a una de las mesas al equipo de la Visión 2050, con el fin de realizar el ejercicio de prospectiva y los aportes desde la mesa para la niñez en el Departamento.

- Proposiciones y varios: La Fundación Concern Universal solicita un espacio para socializar los avances del proyecto Semilleros de Buen Vivir para la protección y el bienestar mental- físico-social- ambiental de niñas, niños y adolescentes Pijao y su supervivencia como indígenas del Tolima

Se da por terminada la mesa, a las 6:00 p.m., del día 15 de agosto, de 2023.

COMPROMISOS Y TAREAS				
COMPROMISOS Y TAREAS	Y	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Reenviar a los integrantes de la mesa, solicitud del ICBF para acceder a bases de datos de		Secretaria de Planeación	Agosto	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

posibles beneficiarios			
Enviar junto al acta el Pan de Acción de la Alianza contra las violencias a N,N,A para el seguimiento por parte de cada entidad.	-Envío Secretaria de Planeación -Seguimiento Integrantes de la mesa	Septiembre Noviembre	
Se programara mesa extraordinaria para que desde la mesa se aporte en la construcción del Plan de Mejoramiento de la Rendición de Cuentas	Secretaria de Planeación	Octubre	
Envío Plan de Mejoramiento previo a la mesa extraordinaria	Secretaria de Planeación	Septiembre	

Como constancia, se firma (ver listado de asistencia)